

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos

En Valencia de Don Juan

La Prensa de la provincia de León, elogia con entusiasmo la labor realizada por el delegado gubernativo de Valencia de Don Juan, el capitán de Caballería D. José Olea Díaz, encomiando su corrección, laboriosidad, inteligencia, rectitud y energía.

«Todavía no hacía veinticuatro horas que el Sr. Olea se había posesionado de su cargo—nos dice nuestro corresponsal—cuando abordó el importante asunto del alumbrado, eliminado en esta villa como servicio público en sacrificio de un fantástico plan de economías concebido por un ex concejal de poca grata recordación.

El delegado gubernativo trabajó tanto y tan bien que seguramente cuando estas líneas sean publicadas, los habitantes de Cozanza podremos caminar por sus vías sin temor a los tropezones. El tendido de cables y fijación de brazos y palomillas se lleva a cabo bajo la cuidadosa vigilancia del activísimo Sr. Zaldivar, estimable coadyuvante del delegado.

Ha pocos días reunió el Sr. Olea en su despacho a los técnicos en cuestiones de higiene pública local, a fin de que con urgencia le presentasen un plan completo y radical para acabar con las suciedades que constituyen un seguro vivero de infecciones.

La pavimentación de las calles, la policía de costumbres, el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y otros muchos extremos, son atendido cuidadosamente, y lo mismo hace en los demás Ayuntamientos del partido. Son centenares las denuncias que tramita, y según hemos oído a los interesados, algunas ya resueltas con envidiable espíritu de justicia. Tenemos entendido que muy pronto ha de proseguir la visita ya iniciada a los pueblos de su jurisdicción, conquistándose el cariño y el aplauso del vecindario.

EN OTRAS PROVINCIAS

Destituciones y nombramientos

TOLEDO 20.—Telegrafían de Torrijos que por el delegado gubernativo del partido ha sido destituido el Ayuntamiento, designándose nueva Corporación y nombrándose alcalde al prestigioso industrial D. Aurelio Almoguera.

GERONA 20.—Han sido sustituidos los Ayuntamientos de Port Bou, Figueras, Bañolas y Palafrugell, tomando posesión inmediata los nuevos concejales elegidos.

BARCELONA 20.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Granollers, siendo sustituido por otro que preside, como alcalde, D. José Barangé y Bachs. Se dice que el Ayuntamiento de Gerona será también sustituido en breve.

ALBACETE 20.—Se constituyó el nuevo Ayuntamiento, que eligió alcalde al procurador D. Miguel Panadero.

La sesión fue presidida por el coronel de la zona.

Alcalde encarcelado

ALMERIA 20.—Por incumplimiento de órdenes de la superioridad, el general gobernador ha decretado el encarcelamiento del alcalde de Vicor, Antonio Banacher Martínez, y el destierro del secretario de dicho Ayuntamiento, Eduardo Bueno Angula.

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Autorizando la formación fuera de plazo de los expedientes para ingreso en Inválidos del cabo de la Armada Manuel Cabanas y del artillero de mar de primera clase Damián Niebla.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don León Sanz y Peray pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. José Herreros y De Ridder.

Autorizando que por el Archivo facultativo y Museo de Artillería se adquirieran 60 fusiles ametralladoras.

Nombrando a los coroneles de Artillería don Luis Maceres Alted para el cargo de director de la Fábrica de pólvora de Murcia, y a D. Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda, para el mando del cuarto regimiento de Artillería ligera.

Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, a los comandantes de Estado Mayor D. Luis Ramírez Ramírez, de Infantería, D. Juan de Liniars y

Muguiro y D. Benigno Físcer Tornero; de Caballería, D. Manuel de Alcázar Leal, y alférez de Infantería (hoy teniente) D. Manuel Negrón Lascuevas.

Idem la cruz laureada de San Fernando al comandante de Infantería, fallecido, don Jacinto Jaquetot Alcobendas.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un capitán y seis tenientes de Infantería, uno de Caballería, otro de Artillería y a un oficial moro.

Nombrando director del Depósito de la Guerra y jefe de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo D. Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal.

Idem para el mando del regimiento de Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, al coronel de dicha Arma D. Juan Esteban Valentín.

Idem para el mando del sexto regimiento de Zapadores Minadores al coronel de dicho Cuerpo D. Pedro Soler de Cornellá y Escandella.

MARINA.—Aprobando las propuestas de recompensas al comandante de Artillería de la Armada D. Gabriel Mourente y al teniente coronel de Artillería de la Armada don Eugenio Marínas y Gallego, por haber desempeñado destinos de carácter industrial y de profesor.

Idem del mando del cañonero «Laya» a favor del capitán de fragata D. Manuel García Díez.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO

La Marina en el siglo XIX

El capitán de fragata D. Fernando Carranza dió ayer tarde en el Centro del Ejército y de la Armada una conferencia, con proyecciones, acerca de la «Historia de la Marina en el siglo XIX».

En su disertación del día 1 del actual trató especialmente del combate de Trafalgar; la de ayer estuvo dedicada al del Callao.

El Sr. Carranza ha hecho un prolífico y luminoso estudio de tan memorables acontecimientos, así como de las circunstancias políticas, desde el punto de vista nacional y del internacional, en que España se encontraba cuando tales hechos ocurrieron; así es que, con referencia a ellos, sería difícil hallar fuentes de conocimientos superiores a las proporcionadas por su acertada labor.

Habló ayer de la ruptura de nuestras relaciones, poco después de la guerra de África, con Chile y el Perú, a los que no daron en sumarse Ecuador y Bolivia, y relató las andanzas y empresas de la expedición naval que, al mando del almirante Pinzón y con órdenes que no casaban del todo con la acción de la diplomacia, enviamos al Pacífico en apoyo de nuestro prestigio y de nuestras reivindicaciones.

En aquella ocasión no sólo tuvieron que luchar nuestros bravos marinos contra los cañones de nuestros adversarios, sino también con la parvedad de nuestros elementos de guerra, con la falta de bases navales y las dificultades para el abastecimiento de la escuadra y con la mal encubierta hostilidad de los neutrales.

Describió el Sr. Carranza el bombardeo de Valparaíso, en cuyas aguas pronunció Méndez Núñez su histórica frase, y luego el combate del Callao, glorioso para España, pero en el cual cayó el heroico marino.

El aparato de proyecciones fue mostrando a los oyentes y espectadores de la conferencia la situación y movimientos de la escuadra española y los elementos geográficos referentes a su actuación.

El Sr. Carranza, que fue muy aplaudido, terminó dedicando un recuerdo a los marinos y tripulaciones que en aquella expedición dieron admirables ejemplos de pericia, valentía y amor a la patria.

Ejércitos extranjeros

La aviación militar inglesa

LEAFIELD 20.—El secretario de Aviación, ha presentado el «bill» creando las fuerzas auxiliares aéreas, que corresponden al Ejército territorial, y también las reservas aéreas. Esto permitirá reclutar sobre bases apropiadas 13 escuadrillas no regulares, que formarán parte de la defensa aérea nacional.

En primer lugar se proponen crear seis escuadrillas, y se espera que para el verano se podrán reclutar otras dos en Londres, y es posible que otra en Glasgow para otoño.

Para la defensa nacional se crearán siete escuadrillas especiales de reserva. El personal se compondrá de dos tercios de reservistas especiales y un tercio de regulares. Para ello se creará una categoría especial de reservistas, cuyas obligaciones se referirán únicamente al servicio dentro de las islas británicas.

El marqués de Londonderry acogió favorablemente el «bill» en nombre del partido conservador, y añadió que tendría la aprobación de todos los partidos. La segunda lectura fue aprobada.

ULTIMO DIA DE ESTANCIA

Despedida de los militares portugueses

Durante el día de ayer, los jefes y oficiales de la Comisión portuguesa que se encuentran en Madrid realizaron las visitas oficiales de despedida.

A merienda almorzaron en el hotel Regina.

Por la tarde, a las cuatro y media, asistieron, con el equipo futbolístico lusitano, a la fiesta que en su honor se dió en el gimnasio de la calle de Barbieri por la Real Sociedad Gimnástica Española.

Banquete en el Palacio

Anoche, en el Palace Hotel, se verificó el banquete ofrecido a la Misión militar de Portugal.

Asistieron al acto el presidente del Directorio, marqués de Estella; el ministro de Portugal, Sr. Mello Barreto, y todo el personal de la Legación; los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer (D. Federico), duque de Tetuán, Moltó, Ardanaz y otros, y el alcalde, Sr. Alcocer.

A la hora del champagne, el jefe de la expedición portuguesa brindó elocuentemente por la prosperidad de las dos naciones hermanas. Levantó su copa por España, Su Majestad el Rey y el Ejército. El Sr. Mello Barreto, en elocuentes palabras, abogó por el afianzamiento de las relaciones morales y materiales entre ambos países.

Finalmente habló el presidente del Directorio, que dió un ver a los soldados portugueses y saludarlos, los miraba y consideraba como a soldados de la guarnición de Madrid.

Terminó saludando al Jefe de Estado portugués, al pueblo y a su Ejército.

La orquesta ejecutó el himno portugués y la Marcha Real, y los comensales aplaudieron, dándose vivas a España y Portugal.

La Comisión militar portuguesa saldrá esta noche para Granada.

El equipo futbolístico

A las ocho y media de anoche salió para Lisboa el equipo militar futbolístico portugués.

Fue despedido por el equipo militar español, personal de la Legación, Comisiones deportivas madrileñas y la Comisión organizadora del concurso.

La despedida que se tributó a los portugueses fue muy cariñosa.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Se ha llevado convoy a Benitez y efectuado el relevo de las compañías del Tercio y Regulares 5, que guarnecían el collado, habiendo regresado las fuerzas a Tafersit, teniendo que lamentar la baja de dos legionarios: un herido grave y otro leve.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Orden laudatoria

MELILLA 20.—El general Fernández Pérez, que manda la línea de vanguardia, ha publicado la siguiente orden laudatoria.

«En nombre del comandante general, y en el mío propio, felicito calorosamente al teniente coronel D. Francisco Franco, jefe de la columna que, en el día de hoy ha abastecido las posiciones de Tizzi-Azza y ha establecido un puesto fortificado entre las posiciones de Viernes y Sanz Perea. Felicito igualmente a todas las fuerzas que han operado y muy especialmente a las de la Legión, que se han batido con su acostumbrada bizarría, y a las del segundo grupo de Zapadores, que una vez más han puesto de manifiesto su excelente espíritu y arrojo, estableciendo la nueva posición, bajo el certero fuego del enemigo, coronando de un modo tan ejemplar su reciente etapa de duros y peligrosos trabajos.»

Notas de Melilla

MELILLA 20.—El enemigo intentó ayer acercarse a la posición de Tizzi-Alma, siendo rechazado con fuego de fusilería.

El batallón expedicionario de Extremadura ha quedado destacado en el campamento de Segangan.

Los rebeldes han hostilizado un convoy, que desde Tafersit se dirigía a Buherif. Desde la avanzadilla de dicha posición fueron rechazados los agresores.

Hallándose en la posición de Benitez, el teniente del Tercio D. Ricardo Carvajal recibió un balazo, resultando herido menos grave.

Desde Alhucemas se observan estos días muchos indígenas, que se dedican a las labores agrícolas y al pastoreo.

El comandante de Estado Mayor señor Alvarez Sotomayor se halla mejorado de las lesiones que se produjo al caerse del caballo.

Varias noticias de Ceuta

CEUTA 20. Procedente de Melilla II y el Alto Comisario, marchando inmediatamente en automóvil a Tetuán.

Procedente de la posición de M^{ter} llegó ayer el cañonero «Bonifaz», conduciendo heridos al capitán de la mehalla de Tetuán D. Federico Molina, con un balazo en el muslo derecho, menos grave; al teniente de Artillería Ruiz Algar, con un balazo en el pecho, grave, y al teniente de Artillería Sr. Sierra, enfermo.

Se efectuó el entierro del cadáver del capitán Sr. Moreno Ureña, que estuvo varias horas depositado en la capilla ardiente del hospital central.

El féretro iba envuelto en la bandera española.

La presidencia del duelo formaban el comandante general, alcalde y jefe de Regulares; un numeroso acompañamiento formaba sentida manifestación de duelo.

La peseta sigue subiendo

La peseta tuvo ayer en Bolsa otra considerable mejora. La pérdida de las monedas extranjeras fue la siguiente:

Francos, a 38,80, con baja de 1,30.
Francos belgas, a 32, con baja de 1,60.
Libras, a 33,35, con baja de 0,67 pesetas.
Dólares, a 7,75, con baja de 0,20 pesetas.

SUSCRIPCION NACIONAL

Los heridos de Africa

Don Francisco Casall, iniciador en Barcelona de la suscripción para la Nochebuena del soldado, ha consultado al Directorio sobre la conveniencia y oportunidad de organizar la «Suscripción nacional a favor del mutilado de Africa», recibiendo en contestación la siguiente carta, que constituye la plena autorización oficial del laudable propósito:

«El jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.—Señor D. Francisco Casall.

Muy señor mío: Me es grato felicitarle por la patriótica iniciativa, para la que queda, desde luego, autorizado.

Agradecido a sus frases de felicitación y estímulo, queda de usted afectísimo y seguro servidor, P. O., El general secretario.»

Es de esperar que la nación entera, desde el primero al último ciudadano, coopere en el éxito de la meritosa empresa. En breve se constituirán Comités, se requerirá a los Ayuntamientos y se organizará, en fin, debidamente, la suscripción.

España no debe olvidar a los suyos, a los que en holocausto a su engrandecimiento y en defensa de su pabellón derramaron su sangre en los campos marroquíes; a los valerosos indígenas de los grupos de Regulares, que ganosos de civilización ofendieron a la nación protectora su ayuda para implantarla en sus cabilas y poblados, ni a ninguno, en fin, de cuantos combatieron y combaten a nuestro lado por afirmar nuestra misión gloriosa en el territorio africano.

PROEZAS DE LA AVIACION

La vuelta al mundo

Los aviadores americanos que salieron de Los Angeles para dar la vuelta al mundo, han terminado su tercera etapa, recorriendo ya más de 1.000 millas. Desde Vancouver seguirán a Japón, China y Siam, y desde allí atravesarán Asia para regresar a los Estados Unidos por Italia, Groenlandia y Canadá. Se calcula que terminarán su viaje el día 8.

Por su parte, los aviadores ingleses, jefe de escuadrilla Mac Laren, teniente Plenderleith y sargento Andrew saldrán el martes de Southampton, para dar también la vuelta al mundo. El itinerario es Lyon, Roma, Brindis, Atenas, El Cairo, Bagdad, Basmora, Karachi, Calcuta, Rangoon, Hong-Kong, Tokio, Vancouver, para cruzar el Canadá hasta Toronto, desde donde se lanzarán a atravesar el Atlántico, para aterrizar de nuevo en Southampton. Se calcula que el viaje durará tres meses.

Venta de tres destroyers

«El Correo Gallego», de El Ferrol, publica un suelto asegurando que sabe por noticias de carácter particular que la República de Méjico ha adquirido los destroyers españoles «Bustamante», «Villamil» y «Caldaroz».

Los precios estipulados en la venta son ventajosos para España. Los tres barcos fueron construídos en Cartagena y botados al agua en 1913 los dos primeros y en 1914 el último.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes D. Julián Cuartero, D. Francisco Fernández Berbiela, D. Fernando Boville Belda y teniente D. Eugenio Brutinel.

Ascienden al empleo inmediato los alféreces de Infantería D. Fernando Ochoa Malagón y D. Eduardo Martínez Villalón.

Destinos.—Comandantes: D. Carlos Boy Abadalejo, a los Somatenes armados de Cataluña, continuando de delegado gubernativo de Valls.

Capitanes: D. Manuel Santamaría, a Cazadores de Segorbe; D. Joaquín Loigorri, a la mehalla jafifana de Melilla.

Tenientes D. Emilio Gutiérrez Frujillo, a la Intervención militar de la Zona de Tetuán, y D. José Heredia, a la mehalla jafifana de Xuen.

Destinanse al Tercio de Extranjeros a los tenientes D. Sabas de Hocos, D. Angel Saavedra, D. Francisco de Carvajal y don Antonio de Leone.

Alféreces: D. Jaime López, al batallón expedicionario de Asia; D. Eduardo Sampederro, al de Toledo; D. Luis Casas, al de Alava, y D. Francisco Mendicuti, al de Alava.

Queda disponible en la primera región el teniente coronel jefe de estudios de la Escuela Central de Tiro, D. Enrique Avilés Melgar.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros al teniente D. Manuel Ginés Gracia.

Caballería

Destinase a la mehalla jafifana de Xauen al alférez D. Eduardo Recuero, y a la de Tafersit, al teniente D. Luis Mora Requejo.

Sanidad

Destinase a la mehalla jafifana de Tetuán al capitán médico D. Juan José Aracama, y a la de Xauen, al del mismo empleo D. Tomás Oliver.

Intervención

Se desestima, por carecer de derecho a lo que solicita, la petición del sargento del batallón de Radiotelegrafía de campaña D. Miguel Martínez Lodeiro, en suplida de mejora de puesto en la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención militar, en la que figura con el número 28.

Carabineros

Destinos.—Coroneles: D. Manuel Pérez de León, al Ministerio de Hacienda.
Tenientes coroneles: D. Francisco Arrue, ascendido, de la Dirección general, a la misma; D. Jorge Sena de la Concha, a la Dirección general.

Comandantes: D. Ignacio Onilua, a la Dirección general; D. Antonio Cereceda, a la Comandancia de Orense; D. Sotero Cristos, a la de Baleares.

Capitanes: D. Alfonso Pastor, al cuadro eventual; D. José Ferriol, a la Comandancia de Lérida.

Teniente D. Manuel Matos, a la de Huelva.
Alféreces: D. Angel Castaño Gutiérrez, a la Comandancia de Madrid; D. Ambrosio Fernández-Salmero, a la de Málaga; don Adolfo Martínez Drona, a la de Almería; D. José Blanco Rivas, a la de Orense, y D. Jesús Blanco, a la de Navarra.

Compañías de Mar

Ascenso.—Se concede el empleo de primer patrón de la Compañía de Mar de Luchache, al segundo, con destino en la misma, D. Ildefonso Espinosa Becerro, por reunir las condiciones que determina el Reglamento aprobado por Real orden de 19 de junio de 1899, asignándole en el empleo que se le confiere la antigüedad de esta fecha.

Circulares de Guerra

(«D. O.», NUM. 67. 21-3-1924.)

Voluntariado de un año

Se ha resuelto que los individuos que al terminar el año del voluntariado, y que a causa de haber sido desaprobados en dos exámenes no consecutivos no hubieran alcanzado más empleo que el de cabo, se les apliquen los preceptos del citado artículo 18 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919.

UN INCENDIO

El penal de Santoña

SANTANDER 20.—En el antiguo penal de Santoña, actualmente desalojado, se declaró un incendio, que destruyó el primer piso, gran parte del segundo y parte también del tejado.

Trabajaron únicamente en la extinción del fuego fuerzas de la guarnición, absteniéndose de intervenir el vecindario, que se hallaba hace ya tiempo temeroso de que volviera a habilitarse para prisión el viejo edificio.

Las pérdidas son considerables.

Barcelona

El juez del distrito del Hospital, que instruye la causa por esta al Giro telegráfico, ha tomado declaración en el hospital de la Santa Cruz a Daniel Camps, uno de los autores del delito.

Parece que Camps hizo interesantes relaciones acerca de la complicidad de varios individuos en ésta y otras estafas, cuyo total se hace ascender a más de 100.000 pesetas.

El juez ordenó el traslado de Camps a la enfermería de la cárcel, donde será vigilado estrechamente, y dispuso la práctica de varias diligencias.

Entre ellas figura el procesamiento del empleado de Telégrafos apellidado Faviols, que fué detenido a raíz del suceso, y el requerimiento a la Jefatura de Policía de que sean detenidos otros cuatro telegrafistas, que parecen complicados directamente en la estafa.

Esta noche, la Policía puso a disposición del juez a tres hombres y una mujer, novia de uno de ellos. Todos prestaron declaración, y los hombres quedaron incommunicados en los calabozos del Juzgado.

La mujer fué puesta en libertad.

El mismo juez del Hospital, que también instruye la causa contra varios ex empleados de Hacienda, por irregularidades administrativas, ha dictado veinticinco autos de procesamiento contra otros tantos industriales acusados de defraudación a la Hacienda pública.

Se exige a los procesados la correspondiente fianza metálica para responder de las resultas.

En uno de los balcones de la casa de don Miguel Gilibert, en Oso de Agramunt, hizo explosión un petardo, causando gran alarma en el vecindario.

No ha podido ser practicada ninguna detención.

Ecós de Sociedad

El ministro de Portugal ha ofrecido un te a los militares de su país que han venido a jugar el partido de fútbol con los españoles.

Asistieron el embajador de Inglaterra y lady Horace Rumbold; de Francia y vizcondesa de Fontenay; de Bélgica y baronesa de Borchgraves; señorita de Borchgraves; de Italia, marqués de Paulucci de Calboli; de la República Argentina, D. Carlos Estrada.

Ministro del Brasil y señora de Lima e Silva; de Noruega, y señora de Lie; de Suiza y señora y señorita de Mengotti; de El Salvador y señora de Fuentes; de Cuba y mistres Harris.

Príncipes de Ligne y de Erblich-Schoenberg; consejero de la Embajada de Inglaterra y mistres Garmey; secretario de la Embajada de la República Argentina y señora y señorita de Achaval; consejero de la Legación de Suecia y señora de Bergius.

Teniente coronel D. Carlos de Rivera, agregado militar a la Legación de España en Lisboa; agregado militar de Francia y vizcondesa de Cuverville; capitán Weatherall, agregado militar de Inglaterra; comandante Campbell Hodges, agregado militar de los Estados Unidos de América; comandante D. Víctor Serrano, agregado militar de Bolivia; agregados militares de la República Argentina y Méjico; comandante Daguerre, agregado naval de Francia; capitán de navío D. Francisco Ruete, agregado naval del Uruguay.

El marqués de Estella, presidente del Directorio; capitán general duque de Rubí; teniente general Miláns del Bosch, jefe del Cuarto Militar de Su Majestad el Rey, y señora de Miláns del Bosch; teniente general D. Severiano Martínez Anido; almirante Pintado, subsecretario de Marina; general Bermúdez de Castro, subsecretario de Guerra; teniente general D. Fernando Moltó Ocampo, capitán general de la primera región; coronel D. Manuel Burguete; teniente coronel D. Rafael Duyós; comandante D. Eduardo Suárez Sousa y D. Pablo Muñoz León; capitán D. Jesús Aguirre; alférez don Juan de Manzanedo.

Consejero de la Legación y señora de Santos; secretario de la Legación y señora de Alves de Souza; vicecónsul de Portugal y señora de Carvajal y Martín.

Duquesas de Medina de Rioseco y Vistahermosa.

Marquesas de Cavalcanti, Torrelaguna, Tenorio, Torrehermosa, Selva Alegre, Cuevas del Rey, Figueroa y Valdeiglesias.

Condesas de Fuenteblanca, Jimeno, Medina de las Torres y de los Corbos.

Vizcondesa de Cuba.

Señora viuda de Bañer.

Señoras de Fernández Alcalde, Escrivá de Román, Flober, Muguero, Bañer, Eizmendi, Oliveira, Bello y Andreu.

Señoritas de Padilla, Vistahermosa y Castro Feijóo.

Señores Bañer, Fernández Alcalde, Escrivá de Román, Flober, Muguero, Padilla, Eizmendi, Aguilar, Santamaría, Spottorno, Oliveira Bello, Andreu, Cominges y Calvo.

Duques de Vistahermosa, Tetuán, Tovar y Almodóvar del Valle.

Marqueses de Cavalcanti, Torrelaguna, Quintanar, Tenorio, Torreilla, Torrehermosa, Selva Alegre, Cuevas del Rey, Figueroa, Valdeiglesias, Torres de Mendoza y Aycinena.

Condes del Velle, Jimeno y Los Corbos.

Vizconde de Cuba.

Ha marchado al extranjero el marqués de Viana.

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Joaquina López de Ayala y Ligués.

De su viaje de novios han regresado los condes de la Marquina, marqueses de Sofraga.

CASA REAL

El presidente del Directorio acudió ayer mañana a Palacio y celebró un largo despacho con Su Majestad el Rey.

A mediodía el Soberano recibió al ex ministro señor marqués de Cortina, a lord Inverary y a los señores Cayo del Rey e hijo, D. A. Martínez Vargas, rector de la Universidad de Barcelona; D. Salvador Guardiola y D. Angel Manglano.

También recibió el Monarca a D. Rafael Wehies, que presidía una Comisión del Congreso de Comercio de España en Ultramar, de la que formaban parte el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Sr. Aunós; el barón de Satrustegui, D. Carlos Prast, el presidente de la Cámara de Comercio española de Nueva York, Sr. Puyás, y el presidente de la Cámara análoga de Chile, Sr. Montes.

Los comisionados hicieron entrega a Don Alfonso de la medalla declarada oficial, conmemorativa del primer Congreso del Comercio de Ultramar, y le dieron cuenta de los trabajos de la Asamblea.

Su Majestad el Rey ha enviado su pésame al conservador de la Armería Real, Sr. Florit, por el fallecimiento de su señora madre.

De la sentencia dictada contra "el Viva", recurre el Ministerio fiscal

Dos magistrados formulan voto particular SEVILLA 20.—La sentencia dictada contra «el Viva» ha dado origen a una interesante cuestión jurídica.

El representante del Ministerio público, usando del derecho que la ley le concede, ha notificado oficialmente a la Audiencia el propósito de entablar recurso de casación contra dicha sentencia.

Estima el fiscal que hay en la causa agravantes no aclaradas suficientemente por el fallo del Tribunal, y problemas de carácter jurídico que aparecen soslayados, y sobre los cuales debe establecerse una doctrina concreta.

Se afirma que dos magistrados del Tribunal sentenciador han acordado formular por su parte voto particular contra el fallo en cuestión.

La señora de Maura

En el estado de la señora de D. Antonio Maura se inició anoche una leve mejoría, que persistía hoy a primera hora de la tarde, dentro de su extrema gravedad.

Por el domicilio siguen desfilando muchas personalidades, que dejan tarjeta.

Los asuntos de Oriente

Acuerdos de la República turca.—En la India inglesa.—Las relaciones entre Moscú y Pekín

CONSTANTINOPLA 20.—El Gobierno turco ha informado a Francia de que las escuelas religiosas deberán aceptar el régimen republicano laico, siendo clausuradas indefectiblemente en caso contrario.

Las autoridades han decidido no consentir más que predicadores oficiales para actuar en las mezquitas durante las fiestas del Ramadán. Estos sermones serán escuchados por unos inspectores, a fin de impedir que se diga nada contra la decisión de la Asamblea de Angora suprimiendo el Califato.

PESHAWAR 20.—Un destacamento militar ha caído en una emboscada en la frontera. Han resultado muertos un oficial inglés y seis soldados. También resultaron heridos seis soldados indios.

MOSCU 20.—Las relaciones entre los Gobiernos de Moscú y Pekín están en un periodo muy crítico. El día 14 de marzo fueron suspendidas las negociaciones que realizaba la Comisión soviética en Pekín con el Gobierno chino, y con este motivo hay ruptura en las relaciones diplomáticas. La causa de esta suspensión ha sido el haberse negado el Gobierno chino a ratificar el Convenio entre ambos países en el plazo de tres días, fijado por los Soviets.

La situación en Alemania

El Comité Mac Kenna ha fijado definitivamente las cifras de su informe.—Marx y Stressemann, en Viena.—Conferencias

PARIS 19.—El Comité Mac Kenna ha fijado definitivamente las cifras que figurarán en su informe, salvo en un punto particular que necesita ser tratado por un miembro del Comité de garantías, el cual se espera que llegará esta semana de Berlín.

La Subcomisión bancaria ha dado cuenta al doctor Schacht de sus conclusiones sobre la creación de un Banco de emisión oro.

El director del Reichsbank ha sido invitado a formular por escrito su opinión sobre una cuestión que quedó en suspenso.

Mañana hablará ante la Comisión, y se cree que esa audiencia será la última.

VIENA 20.—El canceller alemán Marx y el ministro de Negocios Extranjeros, Stressemann, han llegado, acompañados de un séquito numeroso, esta tarde a Viena.

En la estación les esperaban el canceller austriaco, el ministro de Negocios Extranjeros y otras autoridades.

Los hombres de Gobierno alemán estarán de regreso en Berlín el viernes.

BERLIN 20.—En Londres se tiene la completa convicción de que cuando los peritos encargados de investigar la solvencia alemana, den su informe definitivo, como consecuencia de éste, serán celebradas varias conferencias internacionales.

NOTICIAS

Colegio de Doctores de Madrid.—El curso de conferencias organizado por la Sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores de Madrid, que viene celebrándose en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13), continuará el próximo viernes, a las seis y media de la tarde, con una que estará a cargo del Sr. D. Eloy Luis André, doctor en Derecho y en Filosofía y

Letras, y catedrático de Filosofía del Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte, quien versará sobre el tema «La conciencia nacional y sus generadores».

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública el domingo 23 de marzo de 1924, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Sr. D. Cecilio Pla y Gallardo, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre de la Corporación, el Excmo. Sr. D. José Ramón Mélida.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

1ª SASTRERIA 1ª Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Los funcionarios públicos se declaran en huelga en Portugal

LISBOA 20.—Se han confirmado los temores existentes relativos a la actitud que pensaban adoptar los funcionarios públicos, habiéndose declarado en huelga a consecuencia de no haberles sido concedido el aumento de sueldo que solicitaban.

El Gobierno ha adoptado las medidas oportunas para hacer frente al estado de cosas creado por esta determinación.

El personal de la Compañía de Coches-Camas

El inspector principal representante en España y Portugal de la Compañía de Coches-camas, Sr. Claude, nos ruega publiquemos las siguientes afirmaciones con relación a la campaña que viene haciendo un diario de la noche, sobre la nacionalidad del personal de dicha Empresa.

Nuestro comunicante hace constar lo que sigue:

Primero. Hay en España 75 conductores de coches-camas, de los cuales 72 son españoles y tres franceses. De un efectivo total de 246 agentes afectos a los servicios de trenes, ocho solamente son franceses que habitan en España desde hace más de veinte años.

Segundo. De un total de 15 interventores, 13 son españoles. Los otros dos han nacido, de padres franceses, en Madrid, donde han pasado toda su existencia; y

Tercero. No menos falsa es la pretensión de exclusión de los agentes españoles que no pueden prestar servicio en Francia: en el mes de octubre 1921, la Compañía de Coches-camas, pidió jefes de brigada y conductores españoles voluntarios para ser trasladados a París e igual petición se hizo hace menos de un mes para bagagistas.

La política inglesa

En las elecciones de Abbey, la lucha entre Churchill y Nicholson va a ser muy reñida.—Las maniobras de la escuadra.—Amecnazas de «lock-out»

LONDRES 20.—Las elecciones en el distrito de Abbey van a ser muy reñidas. Mister Churchill ha dispuesto para hacer la propaganda 206 automóviles, y Nicholson, 150.

Los socialistas han llegado de todas partes de Inglaterra, para ayudar a su candidato.

Grupos de muchachas recorren las calles con grandes carteles, diciendo: «Votad por Churchill, conservador.»

Se espera fundadamente que Nicholson obtenga una mayoría de 2.000 votos.

Desde Gibraltar manifiestan que han terminado las maniobras de la escuadra británica, retirándose la flota del Atlántico a su base de Malta, y la mediterránea a la suya de Gibraltar.

Los astilleros nacionales han amenazado a los obreros con declarar el «lock-out», debido a que los huelguistas de Southampton decidieron ayer no volver al trabajo, según les había aconsejado el Comité ejecutivo de su Unión.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las diez y media abre la sesión el señor alcalde. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho de oficio.

Se aprueban casi todos los dictámenes del orden del día, retirándose varios relativos a alquileres de locales para primera enseñanza municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Artega pide al alcalde que se subsanen infinitas anomalías cometidas en el nuevo Matadero, y denuncia que muchos obreros allí empleados viven en el propio edificio.

El alcalde protesta de la violencia de las denuncias del Sr. Artega, prometiendo que en aquel departamento reinará en breve la normalidad.

El Sr. Galarza, reportero de «La Voz», formula también varios cargos sobre el mal funcionamiento del nuevo Matadero, y el alcalde dice que obrará en estricta justicia.

A las doce y media se levanta la sesión.

SUCESOS

La Policía trabaja

Hace unos días fué presentada una denuncia contra Antonio Samperé, por estafa de varios cientos de sacos de alubias, y la Policía, en su vista, ha practicado diversas pesquisas que hasta hoy han dado por resultado el hallazgo de 26, que habían adquirido dos comerciantes de la Cava Baja, número 8, y Pozas, 13.

Descuidados y ladrones

Del portal de su domicilio, Hermosilla, 24, le han sustraído a doña Concepción Rivas Ruiz, un coche de niño, valorado en 300 pesetas.

Teresa Fernández fué agredida por su amiga Angela Mata, y además tiene que lamentar la pérdida del bolsillo y un paraguas, que valora en 40 pesetas.

En el domicilio de D. León Yebra, calle de Tenerife, 23 (Cuatro Caminos), se ha cometido un robo de objetos de valor y ropas.

Los «cacos», aprovechando la ausencia del dueño del cuarto, penetraron en el piso, descerrajando baúles y llevándose cuanto desearon.

Los autores de estos tres sucesos no han sido habidos.

Notas financieras

Los fondos públicos acusan alguna irregularidad; están firmes, subiendo la partida de Interior 20 céntimos, al quedar a 71-40.

Las acciones bancarias están sostenidas. En industriales acusan firmeza las Ferroviarias, y pesadez las Azucareras, Tabacos y Felgueras.

La moneda reacciona en sentido favorable a la peseta, bajando los francos 1,30 por 100, al quedar a 38,80; las libras bajan 67, y cierran a 33,35, y los dólares 20 céntimos, a 7,75.

El Príncipe Enrique de Holanda

El Príncipe consorte de Holanda llegó anteanoche a Madrid, procedente de Granada, como habíamos anunciado.

De la estación marchó al hotel donde se aloja.

Esta mañana, vestido de paisano y acompañado del teniente coronel Obregón, estuvo en Palacio, despidiéndose del Rey y de la Reina Doña María Cristina. Después acudió a los palacios de los Infantes, despidiéndose igualmente de Sus Altezas.

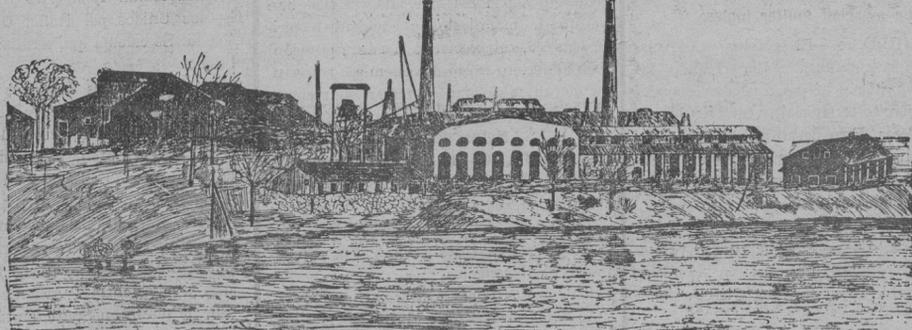
Durante el día ha hecho también otras visitas de despedida, de carácter oficial y particular.

A las cuatro de la tarde, el Príncipe visitó el palacio de los duques de Alba.

Esta noche, como ya dijimos, sale para San Sebastián.

BOFORS

SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

LA JURA DE LA BANDERA

Orden de plaza

Con motivo de celebrarse el domingo la jura de la bandera, se ha redactado para dicho día la siguiente orden general de plaza: «Con objeto de verificar en el paso de la Castellana, el día 23 del actual, a las once horas, la jura de bandera con las formalidades reglamentarias, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las fuerzas se agruparán en una división de Infantería a las órdenes del general Suárez Inclán; una brigada mixta a las del comandante general de Ingenieros; dos brigadas de Artillería, a las órdenes de los generales Acha y Casaldueño, y una de Caballería, al mando del general Cabanellas.

La división de Infantería la compondrán las dos brigadas de la primera división orgánica y la segunda de la segunda división, llevando afecto ésta el batallón de Instrucción.

La brigada mixta la constituirán los regimiento segundo de Zapadores, primero y segundo de Ferrocarriles, primero de Telégrafos, batallón de Radiotelegrafía de campaña, tropas de Aviación, 26 Tercio de la Guardia civil, primeras Comandancias de Intendencia y Sanidad, y brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Las brigadas de Artillería estarán formadas: la primera, por los regimientos, primero, 10 y 12 ligeros, y la segunda, por el segundo ligero, regimiento a caballo y grupo de Instrucción.

La brigada de Caballería la integrarán los dos regimientos de Húsares, los de Cazadores de María Cristina y Lanceros del Príncipe, el grupo de Instrucción y el primer Tercio de Caballería de la Guardia civil.

Segundo. Todas estas fuerzas llegarán a los sitios que a continuación se indican, a las diez y treinta, para estar dispuestas a ser revistadas por S. E. a las diez y cuarenta y cinco.

La primera y segunda brigadas de la división de Infantería se establecerán, en línea de a cuatro, con frente al Este, en el andén occidental del trozo del paseo de la Castellana, comprendido entre las glorietas de Castelar y Marqués del Duero.

La tercera brigada de Infantería y la Mixta, menos el batallón de Instrucción, regimiento de Telégrafos, batallón Radio, Intendencia y Sanidad Militar, dando frente a las anteriores, y en igual formación, en el andén Este del mismo trozo del paseo.

El batallón de Instrucción, en columna, con frente al Este, en la calle de Abascal. El regimiento de Telégrafos, batallón Radio y sección automóvil de Sanidad Militar, por este orden, en columna, con frente al Oeste, en la calle del General Oraá; la primera Comandancia de Intendencia, en la misma forma, en la calle del Pinar, y a continuación la Compañía de Sanidad Militar.

La primera brigada de Artillería, en columna de baterías con distancia cerradas, en el paseo del General Martínez Campos, con frente al Este.

La segunda brigada, apoyando su cabeza en la puerta del Hipódromo, en igual forma y disposición, se extenderá por la calle de Ríos Rosas.

Los regimientos de Húsares, en línea, con frente al Este, en el andén occidental del trozo del paseo comprendido entre las glorietas del Marqués del Duero e Hipódromo.

Los regimientos de Cazadores de María Cristina y Lanceros del Príncipe, por este orden, en el andén Este, dando frente a los anteriores.

El grupo de Instrucción y escuadrón de la Guardia civil, uno a continuación del otro, en columna de a cuatro, en el paseo del Hipódromo, con frente a la Castellana.

Los reclutas de los distintos Cuerpos, en columna cerrada a dos pasos, en el andén Oeste del paseo, con frente al Norte, y en el trozo comprendido entre la glorieta de Castelar y calle de Zurbarán, por el orden que se indica en el croquis adjunto. Una vez establecidos darán frente al Este, sin doblar.

Las músicas de las Academias de Infantería y Artillería, en la desembocadura de la calle de Zurbarán, en el paseo de la Castellana, a continuación de los pelotones de reclutas.

Tercero. Así que cada Cuerpo llegue a su puesto de formación, destacará la bandera o estandarte, que irá a situarse frente a los reclutas del mismo en el andén opuesto. El estandarte del décimo ligero se colocará dando frente a los reclutas de su Cuerpo y a los del

grupo de Instrucción de Artillería; el de Húsares de la Princesa, frente a los de su Cuerpo y a los del grupo de Instrucción de Caballería; el de Húsares de Pavia, frente a los suyos y brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor; el de Cazadores de María Cristina, frente a los suyos y los del Depósito de Remonta de su Arma; el del Príncipe, frente a los de este Cuerpo y batallón de Instrucción de Infantería, y el estandarte de la Guardia civil frente a los reclutas del Centro Electrotécnico.

Cuarto. Después de ser revistados por Su Majestad, se tocará atención general para que den frente al altar todas las fuerzas, y el regimiento del Rey destacará los gastadores que han de dar guardia a éste, a cuyo costado derecho se situará la música del citado regimiento para tocar durante la misa.

La segunda brigada de Artillería avanzará desde su puesto, en la calle de Ríos Rosas por el paseo central de la Castellana, hasta quedar su cabeza a la altura de las columnas de Infantería. El grupo de Instrucción y escuadrón de la Guardia civil, seguirán el movimiento, formando en columna de secciones con distancias cerradas.

Quinto. Entre la columna de reclutas y la línea de banderas, frente al centro de aquella, se situará, durante la misa, el excelentísimo señor gobernador militar, y terminada ésta, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo e ilustrísimo señor provario general castrense, marcharán a colocarse a su izquierda, para que, al toque de atención general, procedan a tomar el juramento prevenido. A la derecha de cada bandera o estandarte se situará, pie a tierra, el comandante mayor del respectivo Cuerpo.

Una vez recibido el juramento, se tocará atención general y un punto, para que los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilen, las dos veces preceptuadas, ante sus banderas o ante las que anteriormente se les han señalado regresando a continuación a su primitivo puesto.

Finalizada la jura, se tocará atención general, dos puntos y marcha, para que todas las fuerzas presenten las armas y batan marcha para recibir a sus banderas, que seguidamente se incorporarán a sus Cuerpos. Al toque de atención prolongado se desensarán las armas y cesarán de tocar las músicas.

Sexto. Terminado el acto, desfilarán las fuerzas por el paseo central, en columna de honor, con guías a la derecha, ante Sus Majestades, que se hallarán en la unión de dicho paseo con la calle de Fernando el Santo.

El orden del desfile será el siguiente: Sección ciclista de la Capitanía general, división de Infantería, brigada Mixta, menos sus Cuerpos montados; reclutas de los Cuerpos montados y de los que no tengan fuerza veterana en la formación, Cuerpos montados de la brigada Mixta y brigadas de Artillería y Caballería.

Durante el desfile se darán «Vivas» por secciones, y en Artillería por baterías, conservando las distancias de seis pasos entre secciones o pelotones, diez entre compañías o grupos de pelotones, y la mitad de la reglamentaria entre unidades y Cuerpos distintos. Las fuerzas montadas reducirán sus distancias en la misma proporción.

Séptimo. El traje para la formación será el de gala, de paño, con guerrera, a excepción de las unidades de Instrucción, que vestirán traje de campaña; los reclutas, de primera puesta, de paño, con guante blanco. Igualmente irán de gala, de paño, con condecoraciones y bandas, los generales; jefes y oficiales que, sin tener puesto en formación, presencien el acto, al que quedan invitados los de activo, reserva y retirados.

Octavo. Todas las fuerzas serán mandadas por el excelentísimo señor capitán general, y los honores a la legada de Sus Majestades y Altezas Reales se harán sucesivamente.

Noveno. Los Milicianos, Exploradores de España, Escuelas Municipales y Colegios particulares, podrán presenciar la jura en el andén del lado de los pares, en el sitio que se les indique del trozo comprendido entre la glorieta de Castelar y la calle de Lista.

Décimo. El día de la jura se dará un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.»

representación de la ópera «Aida», tan interesante como las anteriores, ya que será cantada por el insuperable «tívo» Miguel Fleta, Ofelia Nieto, la admirada y aplaudida artista; Aguirre Sarobe, la Buades y el bajo Sr. Vela.

El entusiasmo que estas representaciones de «Aida» ha despertado en nuestro público, representaciones en las que tan de relieve han puesto sus excepcionales facultades Miguel Fleta y la Nieto, hace prever otra hermosa jornada artística el sábado próximo.

El intento de evasión de la prisión de Málaga

MÁLAGA 20.—En el intento de fuga de varios presos de esta cárcel estaban complicados, además de los ya dichos, los reclusos Lucas Villanueva, condenado a diez y siete años de presidio; Justo Pérez, con igual pena que el anterior; otro sujeto, para el que el fiscal pide dos penas de muerte; José Doctor, para el que también el fiscal pide la última pena, y un moro condenado a cadena perpetua por asesinato.

El proyecto de fuga fué descubierto por una confidencia que recibió el director de la prisión.

LA BÓLSA

DE MADRID

4 por 100 Interior	
Serie F.	71.40
Serie B.	71.55
Serie D.	71.57
Serie C.	71.45
Serie B.	71.45
Serie A.	71.45
Serie G y H.	71.45
Fia de mes.	00.00

4 por 100 Exterior	
Serie B.	87.80
Serie D.	87.30
Serie D.	87.40
Serie C.	87.60
Serie B.	88.00
Serie A.	88.00
Serie G y H.	00.00

4 por 100 Amortizable	
Serie B.	00.00
Serie D.	00.00
Serie C.	00.00
Serie B.	90.00
Serie A.	91.00
Diferentes.	00.00

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00.00
Serie B.	00.00
Serie D.	00.00
Serie C.	95.40
Serie B.	95.40
Serie A.	95.40

Cédulas Hipotecarias	
por 100.	91.25
por 100.	99.00
por 100.	108.75

Valores municipales	
Préstamo 1888, 3 por 100.	84.50
Interior 5 por 100.	00.00
Sancho 4,5 por 100.	00.00
Obras 4,5.	89.00
M. 1914, 5 por 100.	88.00
M. 1918, 5 por 100.	00.00
M. 1923.	00.00

Anónimos	
Banco de España.	560.00
Banco Hipotecario.	000.00
Banco Hispano-Americano.	142.00
Banco Español de Crédito.	148.00
Banco Central.	115.00
Banco Español Río Plata.	57.00
Bancos.	247.00
Explosivos.	364.59
Ascherías preferentes.	78.50
Ascherías ordinarias.	30.50
Los Hornos y Vascos.	132.00
Puro Felguera.	60.25
S. B. A.	321.25
Compañía de España.	320.00
Estro.	207.50
Sarria.	93.50

Moneda extranjera	
Bancos.	33.80
Bras esterlinas.	33.35
Francos suizos.	135.00
Libras.	33.70
Dólares.	7.75
Bancos belgas.	32.00
Escudos portugueses.	0.26
Escudos argentinos.	2.70
Flólines.	298.0

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 131,50; Felguera, 61; Explosivos, 364,50; Resinera, 265; Vascongados, 570; Banco de Bilbao, 1,675; Banco de Vizcaya, 1,345; Crédito Unión Minera, 545; Sota, 1,255; H. Ibérica segunda, 400; Euzkalduna, 700.

BOLSA DE PARIS
Rótinto, 2,790; Pesetas, 249,75; Libras, 84,15; Dólares, 19,60; Francos suizos, 339,50; Coronas checas, 56,50; Francos belgas, 79,30; Liras, 85,40; Coronas suecas, 518; Coronas noruegas, 269; Coronas dinamarquesas, 307; Coronas austriacas, 28; Florines, 732.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 33,22; Francos, 84,45; Dólares, 4,2931; Francos suizos, 24,815; Francos belgas, 108,37; Liras, 99,37; Florines, 11,547; Cédulas argentinas, 38,10; Escudos portugueses, 1,68; Coronas suecas, 16,30; Coronas noruegas, 31,525; Marcos, 18,75 billones; Pesos argentinos, 42,56; Pesos chilenos, 45; Exterior, 63.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

- DE -

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364



RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA

En caja de plata, desde pesetas. 95 00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

AGUAS MINERALES VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPÓSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.--Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) BARAVACA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 546.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano

- DE -
EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de de cuenta.
Confección esmerada. Géneros inmejorables.
Toledo, 93, principal MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Champagne EMILE GOULET
SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA
DE MANUEL PARDINA
Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad
Talleres y despacho: San Bernardo, 127.-MADRID

TEATROS
INFANTA ISABEL.—Los precios familiares, establecidos por esta Empresa, unido al éxito logrado por la comedia «El dinero del duque», hace que la linda «barquillera» se vea llena, en todas las secciones, de un público distinguidísimo.
ESLAVA.—Viernes, a las seis, y sábado, a las diez y media, «Angela María» y «El

cabaret de los pájaros». Ultimos días de actuación de Eugenia Zuffoli.
Viernes, a las diez y media, y sábado, a las seis, «Castigo de Dios».

TEATRO REAL
Otra «Aida», por Fleta, la Nieto, la Buades y Sarobe
Para el sábado próximo por la noche se anuncia en nuestro regio coliseo una nueva

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de marzo de 1924

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
19.741	150.000	Valencia-Valladolid.
20.231	70.000	Barcelona.
1.128	30.000	Bilbao-La Unión-Baeza.
23.367	10.000	Madrid-Barcelona.
16.656	2.500	La Coruña-Barcelona.
21.306	2.500	Barcelona.
23.416	2.500	Alcalá la Real-Bilbao.
9.082	2.500	Bilbao-Murcia-Sevilla.
11.081	2.500	Cartagena-Madrid.
26.795	2.500	San Fernando.
26.626	2.500	Jerez de la Frontera.
673	2.500	Madrid-Barcelona.
11.471	2.500	Barcelona-Cartagena.
2.588	2.500	Madrid-Manresa.
2.161	2.500	Los Barrios-Madrid.
22.304	2.500	Igualada-Madrid-Huelva

Premiados con 500 pesetas

DECENA		
10	10	47 48 94 99
CENTENA		
100	140	156 204 217 229 304 309 344 369 382 411 417 461 471 475 479 492 511 515 525 573 599 610 611 617 647 660 674 685 706 795 813 828 833 847 852 857 905 954 976
MIL		
054	084	092 129 134 178 211 217 239 247 252 284 304 307 333 339 346 350 352 376 411 511 521 528 540 543 559 565 569 572 582 651 764 770 778 786 809 828 836 844 892 915 948 959 963 980

DOS MIL		
000 031 055 066 107 112 139 157 240 278 287 302 310 331 348 379 381 387 429 517 519 553 581 586 590 638 652 722 734 827 834 861 866 876 915 979 997 998		
TRES MIL		
000 006 047 060 140 145 160 173 192 263 325 358 422 451 480 545 550 560 574 582 600 638 641 646 652 653 674 698 700 715 741 744 750 780 857 868 904 933 940 949 951 957 962 987 990		
CUATRO MIL		
004 011 021 070 133 134 150 157 188 220 226 281 305 328 340 359 372 373 408 455 462 466 480 496 497 595 572 610 613 642 658 671 707 735 770 772 801 808 846 861 885 898 940		
CINCO MIL		
023 042 062 074 084 096 121 129 137 155 205 206 213 288 322 331 334 358 385 387 393 409 462 464 475 477 503 504 515 516 553 554 610 650 668 687 732 762 765 866 885 890		
SEIS MIL		
060 071 082 084 094 192 254 264 272 299 305 311 316 330 384 419 448 511 522 537 563 588 593 635 645 649 667 709 717 732 736 759 761 782 784 793 796 804 822 828 836 852 853 865 868 905 918 964 982 991		
SIETE MIL		
001 007 124 127 188 197 217 232 289 360 419 430 469 525 549 578 579 582 583 602 605 606 646 692 700 724 729 819 831 858 859 862 871 965		
OCHO MIL		
045 058 069 085 126 132 139 147 159 195 202 210 234 238 254 287 314 332 339 358 373 379 422 560 566 635 665 743 808 863 872 928 953 972 976 978 989		
NUEVE MIL		
013 018 065 113 214 244 251 330 341 439 440 457 460 497 504 510 579 610 639 679 709 717 756 765 835 858 871 895 951 974		
DIEZ MIL		
008 018 031 047 055 102 108 130 138 151 173 182 189 255 291 335 350 358 409 436 441 500 523 529 545 563 575 609 628 636 657 663 670 682 690 786 871 877 879 883 924 938 973		
ONCE MIL		
073 126 140 143 147 150 157 174 190 257 283 298 338 358 404 438 442 450 476 504 505 510 519 540 557 564 587 598 602 625 644 706 712 735 760 786 971 979		
DOCE MIL		
016 080 097 151 198 254 257 266 313 344 359 418 444 458 450 508 511 513 538 582 591 608 634 664 668 780 783 802 806 833 907 918 941 962 995		
TRECE MIL		
041 057 061 099 183 189 212 221 312 316 342 415 441 462 517 581 588 603 620 627 641 659 663 669 678 712 719 738 754 777 794 797 828 833 857 862 890 893 907 970 973 984		
CATORCE MIL		
035 037 043 047 052 099 127 155 186 202 257 260 275 279 299 329 344 351 360 389 392 400 430 433 451 497 511 530 533 536 581 614 682 697 702 737 747 761 771 807 868 869 887 904 925 930 932 963 971 978		
QUINCE MIL		
025 052 070 099 116 146 163 178 194 309 317 332 352 356 402 419 441 463 487 525 544 567 579 610 625 645 709 757 770 817 824 853 867 881 887 890 893 921 953 959		
DIEZ Y SEIS MIL		
056 115 135 159 172 182 227 238 249 257 281 324 357 358 372 405 439 440 464 498 524 526 553 556 564 625 631 651 652 674 690 726 745 757 759 765 771 784 809 836 853 872 877 927 948 949 956 967		
DIEZ Y SIETE MIL		
018 027 043 059 090 094 107 149 156 181 193 233 237 242 260 309 342 387 388 398 406 440 452 492 494 506 539 638 726 729 757 776 813 861 879 886 900 930 938 939 943 984		
DIEZ Y OCHO MIL		
019 040 057 083 117 120 121 133 149 161 200 221 230 253 267 319 348 382 453 455 466 521 527 539 636 712 727 743 755 756 774 799 802 822 876 877 895 962		
DIEZ Y NUEVE MIL		
025 068 100 135 150 151 158 171 225 291 382 406 415 417 424 437 449 472 483 520 614 668 705 716 751 793 832 856 939 957		
VEINTE MIL		
037 071 092 183 219 243 250 256 318 345 301 387 423 424 462 488 503 583 600 620 640 688 710 737 784 831 847 859 863 869 930		
VEINTIUN MIL		
002 006 070 115 175 207 256 290 293 297 310 329 428 443 473 518 567 570 581 634 074 783 798 805 854 856 929 939 949 951 962 965 972		
VEINTIDOS MIL		
021 048 067 117 121 155 164 203 225 252 270 275 287 293 305 313 319 421 422 445 490 511 518 532 573 584 605 606 615 649 711 825 836 843 862 875 908 961		
VEINTITRES MIL		
010 024 040 052 053 067 071 102 108 124 104 182 185 216 218 236 271 290 334 346 347 380 409 432 504 542 611 627 639 649 62 676 694 740 743 751 757 758 760 788 761 843 870 877 910 937		
VEINTICUATRO MIL		
002 023 070 075 099 111 146 216 225 302 315 322 331 355 385 477 513 587 639 643 697 701 727 754 796 817 824 956 986		
VEINTICINCO MIL		
093 097 179 189 205 210 214 218 222 235 239 278 288 318 319 320 324 342 394 442 459 525 557 573 640 677 739 763 772 803 806 844 868 899 926 946 969		
VEINTISEIS MIL		
041 092 109 127 140 154 157 163 175 225 239 278 288 318 319 320 324 342 394 442 459 525 557 573 640 677 739 763 772 803 806 844 868 899 926 946 969		
VEINTISIETE MIL		
004 083 101 115 191 253 282 314 368 441 462 465 483 554 566 567 582 607 646 677 699 735 776 777 783 790 807 827 893 906 994 996		
VEINTIOCHO MIL		
008 059 105 119 196 219 225 252 321 326 328 336 341 342 387 402 496 520 571 589 608 611 615 636 639 694 747 755 771 785 788 838 846 890 896 936 951 998		
VEINTINUEVE MIL		
054 143 156 175 179 229 235 275 314 387 408 426 489 518 521 538 551 560 571 577 592 626 632 678 685 687 691 711 716 735 776 815 827 850 900 922 947 989		

La actuación del Directorio militar

El Consejo de ayer.—La referencia de lo tratado

El Directorio se reunió a la hora acostumbrada y celebró Consejo hasta las ocho y media, porque el presidente tuvo que ir a la estación a despedir a Su Alteza al Rey consorte de Holanda.

El jefe de la Oficina de Información, señor Rico, encargado de dar la referencia, dijo que asistieron a la reunión los subsecretarios de Estado y Hacienda. El primero, entre otros expedientes, dió cuenta de uno de nombramiento de intérpretes, y el de Hacienda sometió varios expedientes de créditos.

Después el Consejo cambió impresiones sobre los asuntos de actualidad y preparó labor para la próxima semana, que ha de ser fecunda.

Los Exploradores.—La Academia de San Fernando

Una Comisión del Consejo directivo de los Exploradores de España visitó al presidente para expresarle su agradecimiento por la distinción que se hace de este Instituto al concederle ventajitas en la ley de Reclutamiento a los soldados que pertenezcan a él.

Le hablaron también de la elección de nuevo presidente, por haber marchado al extranjero el duque de San Pedro de Galatino.

También estuvo en la Presidencia la Academia de Bellas Artes de San Fernando para tratar del derribo de la fachada del Hospicio, pero no pudo ver al marqués de Estella, porque se había ausentado ya.

«Modus vivendi» entre Irlanda y España

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente: Por canje de notas entre el Ministerio de Estado y la Embajada de Su Majestad británica, ha quedado concertado un «modus vivendi» comercial entre España y el Estado libre de Irlanda, bajo las condiciones siguientes:

Primera. España concede a los productos procedentes del Estado libre de Irlanda los derechos de la segunda columna del Arancel vigente.

Segunda. El Estado libre de Irlanda concede, por su parte, a los productos españoles el trato más favorable que haya concedido o que en lo futuro pudiera conceder a cualquier otro país extranjero.

Tercera. El arreglo comercial se establece por un tiempo indefinido, en la inteligencia de que cesará de regir seis meses después de que cualquiera de las partes contratantes lo hubiere denunciado.

Lo que se hace público, para conocimiento general. Madrid, 14 de marzo de 1924.—El subsecretario, F. Espinosa de los Monteros.

Admisión de resguardos provisionales austriacos.—El Gobierno garantiza la operación mediante determinados ingresos

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que las Juntas sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona admitan a la contratación los resguardos provisionales del empréstito austriaco, cuyos títulos están expedidos en Viena con fecha 1 de diciembre de 1923, al plazo de 1 de junio de 1943.

Serán satisfechos los intereses por cupones semestrales en 1 de junio y 31 de diciembre de cada año, y la amortización por periodos anuales, el 1 de diciembre, siendo el último semestral el 1 de junio de 1943. Los títulos son amortizables por sorteos, reservándose el Gobierno austriaco el derecho de comprar antes del 15 de abril del respectivo ejercicio obligaciones por bajo de la par, más los intereses corridos, así como reembolsar en cualquier época posterior al 1 de julio de 1943 con conocimiento de los fideicomisarios y el Comité de control, la totalidad de las obligaciones de la emisión española.

El Gobierno garantiza la operación mediante los productos brutos de las Aduanas y el monopolio de los tabacos.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentada propuesta de opción a pensión de Placa de San Hermenegildo, formulada a favor del coronel de la reserva D. Conrado Pujol Valdivia.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, concediendo ocho días de permiso al carabinero Francisco Villa.

A los jefes de las Comandancias de Almería y Estepona, disponiendo el alta y baja del carabinero José Pérez Rodríguez, como ordenanza del teniente D. Juan Nieto.

Al jefe de la Comandancia de Lérida (Seo de Urgel), confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Antonio Cues.

A los jefes de las idem de Algeciras, Lérida y Salamanca, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Juan Vallejo Gómez, D. Antonio Azcárate Sanchidrián y Pablo Pérez Boada.

Anotado pago hasta fin abril ya; vería lo del número.

SEVILLA. G. L. O.—Figura anotado en la escala condicional, por faltarle 19 milímetros para la estatura reglamentaria, siendo difícil precisar fecha de ingreso, por existir muchos anotados en las escalas generales.

BARCELONA. S. A. G.—Su compañero ascendió en la propuesta del mes actual con destino a la Comandancia de Huelva.

TETUAN. B. U. I.—Hace el número 634 de la escala general de soldados; tardará más de un año en corresponderle.

MAHON. F. E. T.—Su instancia se encuentra en tramitación, conocido el resultado se lo comunicaremos.

CEUTA. J. O. S.—No aparece anotado en ninguna escala; diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

CORDOBA. G. R. H.—No hay nada de aumento de personal; la petición que hace no ha tenido entrada hasta la fecha.

Guardia civil

Los servicios de un mes

Durante el pasado mes de febrero, la Guardia civil ha prestado los servicios que a continuación se expresan, habiéndose distinguido en la ejecución de los mismos las Comandancias de Ciudad-Real, Sevilla, Valencia, Caballería del cuarto tercio y Córdoba.

Detenidos por diferentes delitos, 2.409; capturas de requisitoria, 463.

Denuncias.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 915; por infracciones en las carreteras y carruajes, 4.045; número de denuncias, 4.954.

Contribuyendo aprehendidos, cuatro. Armas recogidas.—De caza, 628; prohibidas de fuego, 154; prohibidas blancas, 118; número de denuncias, 765.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 25.

Incendios ocurridos en fincas rústicas, 24; idem urbanas, 47.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en los montes y roturas, 1.196.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: lanar, 40.634; cabrio, 33.225; vacuno, 2.950; cerda, 4.762; caballar, mular y asnal, 1.598; total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 88.198; número de denuncias, 2.246.

Total general.—De denuncias, 8.147; de detenidos, 2.872.

Recompensas.—Le fueron dadas las gracias por el director general a 17 individuos; cruces de Beneficencia concedidas, 2.

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID

SASTRERIA

Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

Mr. Chamberlain en Madrid

Ha llegado a Madrid el ilustre político liberal inglés Mr. Austen Chamberlain, ministro que fué varias veces del Gobierno de la Gran Bretaña.

En la estación fué recibido por su esposa, que se encontraba aquí desde el día anterior, y el embajador inglés.

Los señores de Chamberlain se alojan en el hotel Ritz.

En obsequio del ex ministro inglés, la Embajada de su país prepara diversos agasajos.

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA

Plazas para alquiler. Venta de gasolineros para automóviles. Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche. VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARATISIMO. Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos. Depositarios de los productos de Mallorca: Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

ALMONEDA. — Armarios, aparadores, mesas, sillas, camas, lavabos, colchones, tocadores y muchos objetos.

COMPRA Y VENDE. RUIZ. GALILEO, 27. TELEF. 10-37 J.

MARIANNE, Caballero de Gracia, 52, entresuelo

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.

Modelos de París. Única en Madrid. ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las seis, Las hermanas de amor. A las diez y media, Los millones de Monty.

PRINCESA. — (Compañía Guerrero-Mendoza). A las diez, El pavo real.

LARA.—A las seis, Currito de la Cruz. A las diez y cuarto, Mi hermano y yo.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto y diez y media, El dinero del duque.

CENTRO.—A las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, Los chatos.

APOLO.—A las seis y diez y cuarto, Arco-Iris.

ESLAVA.—A las seis, Angela María y El cabaret de los pájaros. A las diez y media, Castigo de Dios.

COMICO.—A las diez y media, La razón de los demás (estreno).

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Pujol, Los Tres Oros, Mary Laura, Muguet, Corn and Neil, Rusión Skecht, Lolita Méndez, Henriette.

ELDORADO.—40 bellezas mundiales; éxito de Mercedes Fifi, Luis Esteso, ¡Central! Comunicación (intervención pública), Celia Deza, Aixa la hebrea (Reina de las saetas), gran éxito de Alma errante (zambra gitana), Tina de Jarque (últimos días), The Plastis Escultor (Desnudos de carne).

CIRCO AMERICANO.—A las diez y cuarto, debuts de Les Saetas y Les Ranchers; éxito de los elefantes musicales, las nadadoras y todas las atracciones.

“STAR”

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, NIÑOS de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, ESTÁN DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa
del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID